

**Ibarra y Compañía**  
**SEVILLA**  
 Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**DES SALIDAS SEMANALES**  
 de los puertos comprendidos entre **BILBAO Y MARSELLA**  
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
 Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
**HASTA SEVILLA**  
 Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

**CALDERAS LEINHAAS**  
 Con circulación forzada de agua  
 (Privilegio alemán, núm. 74.865)  
 La mejor caldera multitubular que existe  
 TENDIENDO LAS VENTAJAS SIGUIENTES  
 Producción rápida de vapor.—Máximo de seguridad en el servicio.—Aumento de la potencia.—Producción normal, 22 hasta 23 kilogramos de vapor técnicamente seco por m<sup>2</sup> de superficie de calefacción y hora, con el mejor rendimiento posible del combustible.—Producción máxima de vapor hasta 30 kilogramos y más.—Deposición de las incrustaciones en forma disuelta, en sitios no perjudiciales.—Potencia máxima en el más reducido espacio.—La mejor caldera para la exportación.  
**Recalentadores Leinhaas**  
 para temperaturas hasta 350 grados, con disposición para la mezcla íntima del vapor; pueden exponerse ó no á los conductos de aire caliente.—Se construyen estas calderas para una presión hasta de 21 atmósferas.  
 Las otras especialidades de estos talleres son: Instalaciones completas de Destilerías, Fábricas y refinerías de alcoholes, Fábricas de levadura prensada, Fábricas de cognac, Ladrillares de vapor, Fábricas de curtidos, Fábricas de ácido acético, Instalaciones para la carbonización de la madera, Fábricas de glicerina, Destilaciones de resinas, etc.  
 E. LEINHAAS, Friburgo (Sajonia).—Pídanse informes

**Theophile Roederer Reims & Comp.**  
**CRISTAL CHAMPAGNE**  
**GLADIATEUR CABALLO**  
 ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1887  
 MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAYR Y MELBOURNE  
 Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.

**Casa fundada en 1864**  
 De venta en los principales Restaurantes de Madrid y provincias  
 Agente general: León F. Aubey  
 25, Rue Bergère, París

**JACQUET FRÈRES**  
**EN VERNON (EURE)**  
 Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas  
**TRANSFORMADORES**  
 Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria  
 Medalla de Oro en la Exposición de París de 1900  
 Catálogos gratis á quien los solicite

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
 CURACIÓN CIERTA POR EL  
**JARABE HENRY MURE**  
 en Pont Saint-Esprit (Francia)  
 Envío gratuito de un folleto muy interesante  
 CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

**PROFESOR**  
 Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos.  
 Argensola, 3, 4.ª izquierda

**COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS**  
**Tarifa de precios al año**

Per una estación particular.....	800
Per una estación para líneas urbanas equipadas por varios aparatos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Per una estación para casines, círculos, etc.....	1.000
Per cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	2

Esta Compañía tiene establecidos centros públicos en las calles de Zurbarán, núm. 33, piso 4.º izquierdo; en la calle de la Ericeña, núm. 8, piso 5.º izquierda; Postulo de Alarcón y en el Continental Expres.  
 Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará  
**Centros públicos**  
 Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una pila de madera fina..... 30  
 Idem de sobremesa, llamado de solana, tipo de Ador..... 30  
 Id. id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson..... 40

**COMPANIA BOVRIL**  
 Proveedora de la marina y del ejército británico  
**¿Y QUÉ ES BOVRIL?**  
 BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.  
 BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.  
 BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.  
 Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.  
 Domicilio social: Old Street, London, E. C.

**Vinas franco-americanas**  
 Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingeridas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos.  
 Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.  
 Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase por el mes de Noviembre próximo, á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Ruparita.  
 También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingerir, no desmontable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarriana é inglesa.  
 Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.  
 Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

**TURBINAS AMÉRICA**  
 Para saltos de todas las alturas y fuerzas  
 Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana.  
 Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 50 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.  
 Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiámos á que se nos pruebe lo contrario.  
 Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan su merced sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste.  
 —Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.  
 Se sirven los pedidos con gran rapidez.  
 Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa.  
**Sloan et C., 17, Rue du Louvre, París**

**CURACION SEGURA**  
 Dios fundó la Religión para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.  
 De venta en las droguerías y farmacias.

**WILSON, SON & CO. L.**  
 Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca.  
 Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y de carbón de cok de buena calidad.

**Santal Midy**  
 Inofensivo, suprime el cópula, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas  
 Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

**¿FUMA USTED?**  
 Pues compre el papel **HIDALGUÍA** ó el **LE CHIC Parisien**  
 Es una clase superior: en CHIC BLANCA el primero y VITELA FINISIMA el segundo.  
 Pedirlo en los estancos, kioskos y fosforeros de café.

**Zomoterapia**  
 El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalescencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

**THE STUDIO**  
 REVISTA de Bellas Artes  
 Publicación internacional que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases  
 PRECIO DEL NÚMERO Un chelin (5 reales)

**El Agua de Florida**  
 de Murray & Lunan «El Perfume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito.—No tiene rival para el perfume, tocador y baño.

**VINAGRE**  
 Superior de Tocador y verdadera **Agua de Botol**  
 Sólo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París.  
 17, Rue de la Paix, París

**UN RESFRIADO**  
 No hay cosa al parecer más sencilla que un resfriado; nada hay sin embargo que sea tan peligroso por sus consecuencias si se descuida. La ciencia, si bien no puede evitar los descuidos y negligencias de los hombres, ha procurado remediarlos con sus medicamentos é invenciones. Así en el **Pectoral de Anacahuita** presenta un REMEDIO INFALIBLE PARA las ENFERMEDADES DEL PECHO de la GARGANTA y de los PULMONES.

**Remedio de Abisinia EXIVARD**  
 En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Sobranan contra asma, catarro, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—30 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 102, rue Richelieu.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**  
**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
 El día 18 de SEPTIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **REINA MARÍA CRISTINA** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.  
**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO**  
 El día 26 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**BUENOS AIRES**  
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El día 11 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**CATALUÑA**  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes é abonamientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Oumaná, con trasbordo en Curacao.

**LINEA DE FILIPINAS**  
 El día 10 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El día 3 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. DE SATRUSTEGUI**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE CANARIAS**  
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**E. L. VILLAVEDE**  
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El día 25 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
**LINEA DE TANGER**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

**Jarabe de Rábano Yodado**  
 de Grimault y Compañía  
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescórbutico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.  
 3, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

**HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA**  
 Empleando únicamente los **Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos** DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**  
 De la Abadía de SOLEAC (Gironda), Francia  
 Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

rona imperial que Carlos abandonaba voluntariamente. Entonces subió al trono Felipe II, y á pesar de haberle recomendado Carlos V que mirase á Guillermo como á un hermano, no tardó éste en conocer que Felipe II era un príncipe que no quería tener familia. Su pensamiento volvió á fijarse en la grande idea de la libertad de Holanda y de la emancipación de Flandes, pensamiento que tal vez hubiera permanecido enteramente encerrado en su corazón, si el anciano Emperador, su amigo y su padre, no hubiese abrigado el extraño capricho de vestirse el hábito de monje en vez del manto real.  
 Los Países Bajos, á propuesta de Guillermo, pidieron la salida de las tropas españolas, y dió principio la encarnizada lucha con España, empeñada en no soltar la presa, que pugnaba por escaparse de sus garras. Entonces asolaron aquel infortunado país, siempre arañado por la Francia ó por el imperio, el virreinato de Margarita de Austria, y el sangriento proconsulado del duque de Alba; entonces se organizó aquella lucha, á la vez política y religiosa, cuyo pretexto fué la solemne protesta del palacio de Culemburgo, que pedía se aboliera la Inquisición en los Países Bajos; entonces se vió aquella procesión de cuatrocientos caballeros vestidos con la mayor sencillez, que desfilaron de dos en dos para exponer á los pies del trono de la virreina el deseo generalmente resumido en la protesta; entonces fué cuando al ver aquellos graves y modestos ciudadanos salió de los labios de Bar-Jaimont, uno de los consejeros de la duquesa, la palabra *pelones*, que, acogida y aceptada por los caballeros flamencos, designó desde aquel día en los Países Bajos al partido patriótico, con el cual nunca se había contado.

Desde aquel instante empezó también Guillermo á representar el papel que le valió la fama de uno de los más grandes actores políticos del mundo. Constantemente batido en aquella lucha sostenida contra el poder aterrador de Felipe II, se levantó siempre, y siempre más fuerte que antes, después de sus derrotas, organizando nuevos ejércitos, que llenaban el hueco de los que desaparecían, y presentándose á la pelea cuando menos se le esperaba, saludado por sus pueblos con el glorioso título de libertador.  
 En medio de aquella alternativa de triunfos morales y de derrotas físicas, si así podemos hablar, supo Guillermo en Mons el degüello de París, conocido por el nombre de jornada de San Bartolomé. Era aquella una herida terrible que casi penetraba en el corazón de los Países Bajos, pues la Holanda y la porción de Flandes que era calvinista, perdía con tan tremendo golpe la sangre de sus más valientes y naturales aliados, los hugonotes de Francia.  
 Apenas recibió Guillermo tan infausta noticia, mandó tocar retirada, como acostumbraba en trances semejantes, retrocediendo desde Mons hasta las orillas del Rin con el objeto de ponerse en expectativa de los acontecimientos. Estos se repiten á menudo cuando los hombres sostienen nobles causas, y no tardó en esparcirse la noticia de uno que nadie esperaba.  
 Algunos *pelones* marítimos, porque también los había de mar, arrojados por un viento contrario hasta el puerto de Brille, viendo que absolutamente les era imposible hacerse mar afuera, fueron arribando poco á poco, é impelidos por la desesperación se apoderaron de la ciudad, en la cual se había levantado ya el cadalso para ahocarlos.

Después de hacerse dueños de Brille, arrojaron de sus cercanías á los destacamentos españoles, y no viendo entre ellos un hombre bastante fuerte para que supiese aprovecharse de aquella conquista, debida á la casualidad, llamaron al príncipe de Orange: Guillermo acudió al punto, pues era preciso dar un gran golpe y comprometer á toda la Holanda para hacer imposible toda reconciliación con España, y logró que se publicase un acuerdo por el cual se proscribía en Holanda el culto católico, del mismo modo que en Francia se había proscrito el protestante.  
 En vista de este manifiesto, comenzó de nuevo la guerra: el duque de Alba envió contra los sublevados á su mismo hijo Fernando de Toledo, que tomó las plazas de Zutphen, Nardem y Harlem; pero lejos de abatir este revés á los holandeses, pareció prestarles mayores fuerzas. Todos los pueblos se levantaron, todos corrieron á las armas, desde el Zuyderzee hasta el Escalda; la España tembló un instante, llamó al duque de Alba y le dió por sucesor á don Luis de Requesens, uno de los héroes de Lepanto.  
 Entonces se abrió para Guillermo otra larga serie de infortunios. Ludovico y Enrique de Nassau, que llevaban refuerzos al príncipe de Orange, fueron sorprendidos cerca de Nimega por uno de los caudillos de D. Luis, deshechos y muertos; los españoles penetraron en Holanda, pusieron sitio á Lérica y saquearon á Amberes.  
 Todo parecía desesperado, cuando el cielo acudió segunda vez al socorro de la República naciente, pues Requesens falleció de allí á poco en Bruselas.  
 Reunidas ya todas las provincias por un interés común y general, redactaron y firmaron el día 8 de Noviembre de

1576, es decir, cuatro días después del saqueo de Amberes el tratado conocido bajo el título de *Pas de Ganis*, por el cual se comprometían á ayudarse recíprocamente y á libertar al país de la dominación española y de cualquiera otra extranjera.  
 Don Juan volvió á aparecer en el teatro de la guerra, y con él la fortuna contraria á los Países Bajos, pues en menos de dos meses perdieron éstos á Namur y Charlemont.  
 Los flamencos, sin embargo, acogieron estos desastres nombrando al príncipe de Orange gobernador general de Brabante.  
 Don Juan murió también poco después, debiendo creerse que Dios se pronunciaba decididamente en favor de la libertad de los Países Bajos. Sucedióle Alejandro Farnesio, príncipe muy hábil, amable y enérgico, gran político é ilustre general: Flandes se estremeció al escuchar por la primera vez aquella melosa voz italiana que la llamaba amiga en vez de tratarla como rebelde.  
 Guillermo conoció también que Farnesio haría más para los intereses de España con sus promesas, que el duque de Alba con sus suplicios, y por lo tanto ordenó que las provincias firmasen en 29 de Enero de 1579 la Unión de Utrecht, que fué la base fundamental del derecho público de Holanda.  
 Creyendo entonces el mismo príncipe que no podría ejecutar por sí sólo el plan de emancipación que había sostenido durante quince años de combates, hizo proponer al duque de Anjou la soberanía de los Países Bajos, á condición de que respetaría los privilegios de los holandeses y de los flamencos, así como su libertad de conciencia.  
 Esta medida hirió vivamente el orgullo de Felipe II, y mandó pasar en vein-

1576, es decir, cuatro días después del saqueo de Amberes el tratado conocido bajo el título de *Pas de Ganis*, por el cual se comprometían á ayudarse recíprocamente y á libertar al país de la dominación española y de cualquiera otra extranjera.  
 Don Juan volvió á aparecer en el teatro de la guerra, y con él la fortuna contraria á los Países Bajos, pues en menos de dos meses perdieron éstos á Namur y Charlemont.  
 Los flamencos, sin embargo, acogieron estos desastres nombrando al príncipe de Orange gobernador general de Brabante.  
 Don Juan murió también poco después, debiendo creerse que Dios se pronunciaba decididamente en favor de la libertad de los Países Bajos. Sucedióle Alejandro Farnesio, príncipe muy hábil, amable y enérgico, gran político é ilustre general: Flandes se estremeció al escuchar por la primera vez aquella melosa voz italiana que la llamaba amiga en vez de tratarla como rebelde.  
 Guillermo conoció también que Farnesio haría más para los intereses de España con sus promesas, que el duque de Alba con sus suplicios, y por lo tanto ordenó que las provincias firmasen en 29 de Enero de 1579 la Unión de Utrecht, que fué la base fundamental del derecho público de Holanda.  
 Creyendo entonces el mismo príncipe que no podría ejecutar por sí sólo el plan de emancipación que había sostenido durante quince años de combates, hizo proponer al duque de Anjou la soberanía de los Países Bajos, á condición de que respetaría los privilegios de los holandeses y de los flamencos, así como su libertad de conciencia.  
 Esta medida hirió vivamente el orgullo de Felipe II, y mandó pasar en vein-

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.  
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 13 de Septiembre de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 3.872

## EL MITIN DE PAMPLONA

La opinión liberal, encalmada durante los últimos meses, resurge de nuevo con el brío y la pujanza que tiene en todo el país. Hermoso, por todos conceptos, ha sido el acto celebrado por los demócratas en Navarra, allí mismo donde sus enemigos se han mostrado siempre con mayor arrogancia.

Las esperanzas que se ponían en el mitin de Pamplona no han sido defraudadas. Las afirmaciones que allí se han hecho evidencian con cuánto entusiasmo los elementos democráticos se aprestan a la defensa de los principios consagrados en las leyes fundamentales.

La tolerancia de los liberales y el atrevimiento de sus enemigos, han hecho que el clericalismo haya penetrado de tal modo en las entrañas de nuestra nación, socavando todas las prerrogativas de la potestad civil, que, de no oponerse fuerte resistencia, aumentará su influencia hasta subyugar la soberanía del Estado.

No ha de valer al Gobierno la estrategia de que pretende echar mano, aplazando la discusión del nuevo Concordato para la primavera, con objeto de ver si, distraída la opinión, logra el triunfo sin quebranto. No; la opinión liberal está ya atenta y no habrá de apartarse un punto en el empeño de destruir la obra vaticanista negociada por el señor Maura.

Triste situación la de nuestro país, luchando continuamente por los mismos principios sin conseguir desterrar de una vez la influencia avasalladora que han tenido siempre las órdenes religiosas. Como si no hubieran sido bastantes las luchas fratricidas que durante un siglo nos han impedido igualarnos a otras naciones en el camino del progreso, habremos de emprender de nuevo la lucha con el mismo ardor y entusiasmo.

Mientras tanto, nuestras fuerzas seguirán aniquilándose, estarán descurtidas todas las cuestiones económicas y continuaremos descendiendo en el precipicio de nuestra ruina. Diga lo que quiera el Gobierno, es lo cierto y los hechos vienen a demostrarlo, que su principal cuidado lo ha puesto en el Convenio con el Vaticano. Así ocurre que no se ha preocupado de nada, que no ha hecho nada para mejorar la situación angustiosa que el país atraviesa con la depreciación de nuestra moneda, el encarecimiento de las subsistencias, la falta de mercados, el excesivo precio de los transportes, y la injusta distribución de los impuestos. Ahora pretenden aprobar unos presupuestos que son una mala copia de los que tanto censuraba el Sr. Maura desde los bancos de la oposición.

A evitar que pueda aprobarse el nuevo Concordato, se hallan dispuestos los elementos democráticos por lo mismo que desean una Monarquía ampliamente liberal, en la que todas las ideas de progreso encuentren siempre fácil camino para su desarrollo. Las declaraciones de los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo y el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en Pamplona, marcan perfectamente cuál será la línea de conducta en este punto del partido democrático.

Sin violencias de ninguna clase, respetando hasta la exageración los principios contenidos en las leyes, a ellos habrán de atenerse. En este sentido no harán ninguna concesión que tienda a modificar, con perjuicio de la potestad civil, el Concordato de 1851. Tres congregaciones privilegiadas permite éste, y cuanto sea aumentadas tiene que ser energicamente combatido por los elementos democráticos.

Triunfarán ó no, esto no lo sabemos; de lo que no tenemos duda es de que pondrán toda la energía necesaria para conseguir la victoria. Y esto lo harán sin alharacas de ninguna clase, sino con la razón imparcial, serena y fría que está de su parte.

## LOS JUZGADOS de primera instancia

Publica hoy la *Gaceta* una real orden dándole disposiciones para proveer las vacantes de Juzgados de primera instancia que resulten sin personal de plantilla, interin se habilita el nuevo personal de aspirantes por medio de nuevas oposiciones.

Tendrán opción a dichas vacantes:

- 1.º Los funcionarios cesantes de la categoría de jueces de entrada.
- 2.º Los vicesecretarios de Audiencia provincial que desempeñen sus cargos en propiedad, y los que sin llevar dos años en dichas plazas los completen con el ejercicio de la profesión de abogado ó desempeño de otros cargos que den derecho al ingreso en la judicatura.
- 3.º Los abogados que con anterioridad á la fecha de la presente real orden hubieren obtenido de la junta calificadora del poder judicial declaración de aptitud legal y moral para ser nombrados jueces de primera instancia ó instrucción.
- 4.º Los opositores aprobados que no obtuvieron plaza en los últimos ejercicios verificados para proveer plazas de aspirantes á la judicatura.

Será requisito indispensable para el nombramiento, en cualquiera de los turnos establecidos, la solicitud del interesado pidiendo su ingreso en la carrera judicial, haciendo relación de los documentos que acrediten la calidad en que el mismo funde su pretensión.

Unicamente adquirirán derecho de propiedad en la categoría los funcionarios nombrados con arreglo á las anteriores disposiciones que reúnan todas las condiciones exigidas para el ingreso en la carrera judicial.

Los que no las reúnen se entenderán nombrados con carácter de interinidad. Las disposiciones de esta real orden surtirán efecto hasta tanto que, en virtud de nuevas oposiciones legalmente verificadas, quede constituido el cuerpo de Aspirantes á la judicatura.

## La huelga de Vizcaya

### El arbitraje

Ayer contestó el Sr. Azórate al telegrama en que la Cámara de Comercio de Vizcaya y otros organismos de aquella ciudad invitaban al ilustre catódrico á que fuese árbitro, en unión de los Sres. Salmerón y Sales y Ferrá, para resolver el conflicto surgido con motivo de la huelga de obreros.

El Sr. Azórate acepta la designación para formar parte del arbitraje, y en este concepto ha telegrafado á dichos señores, expresándoles que no duda que aceptarán el honor que se les otorga para dirimir una contienda que viene produciendo enormes perjuicios á una importante población de la zona levantisca.

## LA NEGOCIACION sobre Marruecos

PARIS 12.—Después de haber permanecido un mes descansando en su casa de campo del departamento de Liège, ha regresado á París el ministro de Negocios Extranjeros.

M. Delcassé se ha encargado inmediatamente de aquel departamento.

En breve regresará también el embajador de España y continuarán las negociaciones respecto al tratado franco-hispano marroquí.

Supónese que no ha de tardarse mucho tiempo en firmar el Convenio, por estar aprobadas la mayor parte de sus cláusulas.

## LOS PROFESORES

### DE los colegios particulares

#### Peticion denegada

Habiendo acudido al ministerio de Instrucción pública varias Asociaciones religiosas de las dedicadas á la enseñanza solicitando: una, que se declare que á los colegios dirigidos por Padres Escolapios no son aplicables el real decreto de 1.º de Julio de 1902 y reales decretos de 20 de Junio y 16 de Diciembre de 1903; y otras, que se les conceda un nuevo plazo de duración suficiente para que los profesores de los ayos puedan proveer de los títulos académicos que exigen los reales decretos de 20 de Julio de 1900 y el ya citado de 1.º de Julio de 1902. Se ha dictado una real orden que publicó la *Gaceta* de ayer, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que las disposiciones contenidas en los reales decretos de 20 de Julio de 1900 y 1.º de Julio de 1902, en cuanto á la ostentación de títulos académicos por el profesorado de establecimientos de enseñanza no oficial, son aplicables, sin excoación alguna, á todas las corporaciones, Sociedades y Asociaciones á que se refieren el art. 2.º del último de dichos reales decretos.

2.º Que se desestime la petición de prórroga solicitada para proveer de dichos títulos y se esté á lo dispuesto en la real orden de 16 de Diciembre de 1903, que declaró á título de improrrogable el plazo concedido para ello, hasta el 30 de Septiembre actual.

3.º Que hallándose pendiente de resolución un recurso contencioso-administrativo entablado por la representación de las Escuelas Pías contra aquellas reales disposiciones, por entender que sus preceptos no son aplicables á los colegios dirigidos por los padres escolapios, se declaren en suspenso para estos establecimientos las prescripciones de esta real orden; pero entendiendo que si transcurrido un año no hubiese sido fallado dicho recurso, quedarán definitivamente obligados, como los demás, al cumplimiento de lo estatuido.

## NOVELISTAS CONTEMPORÁNEOS

### Máximo Gorki

Máximo Gorki, el genial vagabundo, es hoy día el escritor más ilustre y popular de Rusia, exceptuando Tolstói. Y su nombre es conocido en todo el mundo y en todas partes son estimadas sus obras.

Su verdadero nombre es Pechkov; Gorki es sólo un pseudónimo, que en lengua rusa significa *amargo*, y que, sin duda, por razón de su significado, el pesimista escritor ha escogido. Nació en 1868 ó 1869; él mismo no sabe la fecha exacta de su nacimiento. A partir de esa infortunada fecha, sus aventuras son tan raras aventuras han constituido su destino, que, en realidad, la historia de sus primeros años ningún interés ofrece junto al resto de la historia de su vida. Esta ha sido relatada por otro escritor ruso notable, Iyan Strannik, en el prólogo de un libro de Gorki. Creemos interesante resumirla brevemente.

Huérfano en edad temprana, Gorki se dedicó á aprendiz de zapatero. No le agradó el oficio; y harto de él, al poco tiempo, arrojó el tirapié y la lezna y buscó un nuevo acomodo, que encontró en casa de un pintor de imágenes.

También de este oficio se cansó pronto. Juzgó que él había nacido para otra cosa que para pintar ó vestir imágenes; y se dedicó al oficio, más sustancioso, de marmitón, que abandonó tras breve aprendizaje para entrar de ayudante de un jardinero, al cual dejó plantado á poco para ocupar un puesto á las órdenes del cocinero jefe de un vapor.

Allí se encontró más á gusto, porque el cocinero le leía novelas de Dumas padre. Pero tampoco á bordo echó raíces; volvió á tierra y en Kazan se metió á panadero.

Decididamente, ningún oficio le convenía; pues en cuanto amasó unas cuantas hornadas, le pareció imposible vivir junto á la boca de un horno. Sus pulmones anhelaban el aire libre; sus ojos querían ver paisajes más amplios; su imaginación sentíase fascinada por las historias de zingaros errantes y sus novelescas aventuras....

Y dió un puntapié á todas las profesiones sedentarias, y consagró su actividad á todo aquello que se pudiese hacer al aire libre, corriendo por calles y carreteras.

Vivió errante y al azar. Cuando estaba en un puerto, buscaba el modo de ganar unos *kopeks* descargando mercancías; cuando llegaba á una población del interior, vendía baratijas....

.... Y después se convirtió en literato, para que ningún oficio le faltase. Fué una verdadera improvisación; pero aún así, sus primeros relatos no están completamente exentos de arte; hasta hay en ellos algún romanticismo.

La poca tiempo desarrolló sus admirables cualidades. Y apenas se sintió dueño de sí mismo, tan pronto como su pluma adquirió la soltura en el característico, escribió *Ichelkache*, una de sus mejores obras, que, al aparecer, produjo extraordinaria impresión.

No se había leído nada semejante. Aquel libro no imitaba nada, ni en la composición ni en el estilo. Era todo nuevo, vibrante, lleno de vida, de ese fuego en el que hay tanta desesperación como alegría, tanta voluptuosidad como sufrimiento.

Gorki no se toma la molestia de imaginar fábulas complicadas. Refiere simplemente episodios de su propia existencia. Habla de lo que conoce, de lo que ha vivido. Los paisajes que describe le son familiares, han sido los marcos que encuadraron sus múltiples aventuras.

El mismo es su héroe principal; su obra entera está animada por su propia personalidad ardiente, exaltada, tempestuosa, que vibra sin cesar. A pesar de lo cual sus personajes existen por sí mismos, y aun estando movidos por el alma de Gorki, el gran novelista, con suprema habilidad, les deja sus caracteres específicos.

Y es que estos personajes son los que él ha encontrado errando al azar por los caminos; son sus amigos ó sus enemigos. Y para poder pintarlos fielmente, posee la rara cualidad de ver la realidad tal cual es y reproducirla sin alteración.

Su obra, en conjunto, es el poema del vagabundo, trazado por un escritor á la vez poeta y realista. No adorna las cosas ni atenúa la dureza del color en sus cuadros; la belleza de sus escritos proviene de su «intensidad».

Entre los libros de Gorki, son los más leídos *Konovlov*, *Malva*, los *Eshombres*, *Ichelkache*, *Wania* y algunos otros. Pero es muy difícil definir la obra total de Gorki, que se compone de numerosos cuentos, novelas y dramas.

Siendo Máximo Gorki uno de los escritores más jóvenes de Rusia, aún puede esperarse mucho de él. A su edad, ha conseguido ya el triunfo señaladísimo de que se cite su nombre al lado del de Tolstói.

Gorki y Tolstói son amigos íntimos. Cuando Tolstói enferma, Gorki acude á su cabecera. Y, sin embargo, sus caracteres, como escritores, son diametralmente opuestos. El alma independiente de Gorki, en la que aún vive el vagabundo, en modo alguno puede aceptar

las severas doctrinas de Tolstói, la disciplina rudísima que preconiza este evangelizador.

Pero el anciano escritor, admira al joven. Y los dos, constituyendo las mayores glorias de la Rusia literaria contemporánea, figuran á la cabeza de esa brillante pléyade de que forman parte Sienkiewicz, Dostoiewsky, Merejowsky y tantos otros.

## Declaraciones del Sr. Romero Robledo

El distinguido periodista Sr. Lázaro publica en *El Liberal* las declaraciones que ha obtenido del Sr. Romero Robledo, jefe del Romeral, en Antequera.

### Relaciones con el Gobierno

«Desde antes de comenzar el interregno—ha dicho el Sr. Romero Robledo—tuvo conmigo Maura la consideración de comunicarme sus propósitos. Era, pues, para mí, indudable que al comenzar la nueva legislatura, volvería yo á tener la honra de presidir sus sesiones.

Así, pues, continuaré presidiendo las Cortes, si me eligen, del mismo modo, por las mismas causas y con idéntico alcance al que expuse en mi discurso cuando tomé posesión por primera vez de tan alto cargo. Es decir, que como en cada momento y para cada hombre hay una cuestión que se sobrepone á todo, y que determina como un deber la línea de conducta más adecuada al bien público, para mí la política se reduce hoy, ante todo y sobre todo, á procurar que las actuales Cortes subsistan el mayor tiempo posible, quizás el que la Constitución marca como su vida legal, y como medio de llegar á este fin el de no combatir á ningún Gobierno que salga de la actual mayoría ó de las presentes Cortes. Más claro: yo soy el ministerial más decidido, no de ningún Gobierno determinado, sino de todo el que mereciendo la confianza de la Corona pueda vivir sin reclamar de la misma el decreto de disolución, porque una nueva elección, ante tanto grupo y tanto grupito, serían un verdadero caos, que podría causar detrimento á las instituciones fundamentales y hasta al orden social.

Claro es que para mantener yo esta actitud, he tenido que renunciar á sostener matices y aun divergencias reales de opinión en varios casos y en materias de suma importancia. Pero esta renuncia que hago dominando sugerencias de mi carácter, y quizás hasta de mi amor propio, se halla justificada ante mi conciencia por la ineffectividad y el mayor mal que á los intereses públicos y á las ideas que profesó toda mi vida causaría otro distinto proceder.

### Individualismo y socialismo

Al menos observador se le alcanza que el siglo XX comienza queriendo rectificar y hasta borrar la obra del siglo XIX. La significación, el sentido y las tradiciones del partido liberal y democrático, que derrocó el régimen antiguo y fundó y escribió en la Constitución y en las leyes el derecho moderno, que hasta hoy nos rige. Yo pertenezco, por mis ideas, por mis convicciones, y quizás hasta por mis años, á aquellas generaciones que fundaron y mantuvieron la libertad en nuestra patria; y como mi fe no se ha quebrantado, estoy resuelto á vivir abrazado á ella.

Para mí, y para todo el mundo que imparcial y serenamente examine las cosas, el socialismo es un retroceso, ó cuando menos, una formidable amenaza para todas las conquistas de que se ufana la sociedad moderna.

Arrancar el cetro á la libertad, que es la justicia y es la garantía, para que el Estado aplaste con su poder el derecho de algunos patronos ú obreros, como en la ley del descanso dominical, es la más odiosa de las tiranías y la más audaz negación de los principios en que se funda la civilización moderna y la prosperidad de las naciones.

### Convenio con Roma

Sobre mis opiniones y mi actitud en este asunto no caben sombras, ni yo mismo podría crearlas. Pero ¿qué es á lo que invitan los que hoy toman la vanguardia en el ataque contra el actual Gobierno por el convenio celebrado con Roma? ¿A derribar y solo á derribar al Gobierno, y que luego continúen las cosas como están ó como las encontró en esta última etapa el presidido por el Sr. Silvela?

Yo no voy á eso. Supongo yo que si la campaña anunciada tuviera éxito y se formara un Gobierno liberal, éste no ratificaría el convenio celebrado, sino que dejaría subsistente el *modus vivendi*, hasta negociar un nuevo convenio con la Santa Sede. Esto es, *ad calendas graecas*, indefinidamente. Pues comparado el *modus vivendi* que dió carácter de concordadas á todas las asociaciones religiosas que existían á la sazón, ó que pudieran venir á España, sin más requisitos que el de dar conocimiento de su presencia á los gobernadores civiles, con el convenio concluido ahora durante el ministerio del Sr. Maura, para mí es peor el *modus vivendi* que el convenio; deja más sometida que éste la potestad civil á la potestad eclesiástica.

No comprendo cómo se armoniza con el clamor que ha suscitado el enorme crecimiento de las Ordenes religiosas sustentando la máxima falacia y contraria á aquel propósito de someter las Ordenes religiosas al *Órdigo* y á la ley común, como ofrecen por toda panacea el Sr. Montero Ríos y los republicanos.

Sería preciso que los mantenedores de esta falaz doctrina explicasen por qué razones incomprensibles quieren igualar y con fines fundir las sociedades nacionales, con fines políticos é industriales, con la Iglesia, sociedad universal y sociedad madre de esas otras llamadas comunidades, que obedecen á un poder que vive fuera del territorio nacional y tiene medios de coacción sobre la conciencia de sus asociados, quizás superiores á la acción de las leyes que en cada país regula la acción de los ciudadanos.

Yo, realista, partidario inflexible de la integridad del poder civil, me quedo con la doctrina de Carlos I y de Felipe II, de todos nuestros monarcas, del partido progresista que expulsó del reino en la primera época constitucional á todas las comunidades reli-

giosas; del partido moderado que entregó por transacción á Roma solamente la existencia de tres Ordenes, según consigna el Concordato de 1851; es decir, que absolutista, progresista y moderado estuvieron de acuerdo en que la ley común no era aplicable á las corporaciones ó comunidades religiosas, y que consanár ó negar la existencia en el reino de todas y de cada una de estas organizaciones es una facultad absoluta, especial y privativa de la soberanía nacional.

Así pienso yo; pero como no veo quénes son ni dónde están los que piensan de esta manera, ni yo me creo hoy con fuerza y en condiciones de hacer prevalecer estas ideas en el Gobierno, espero tranquilamente á ver si á favor del tiempo y de las circunstancias reocoran sin perdido vigor los fueros de la potestad civil, y no quiero concurrir á obras de confusión, que se traducan en demeritos para el país.

### El descanso dominical

«Soy tan enemigo de esa desdichada ley como lo fué siempre Castelar. Toda mi vida me he resistido á ella, por considerarla arbitraria, enemiga del progreso y reducida en absoluto con la libertad individual.»

En ésta, como en otras muchas cuestiones, no puede ni debe intervenir el Estado. Es un problema de carácter particular y privativo, que únicamente deben resolverlo los interesados.»

## Observatorio de San Fernando

Por el ministerio de Marina se han dictado reglas para la reorganización de varias dependencias del Observatorio de San Fernando, y ha sido autorizado el director del mismo para que dicté las disposiciones que crea más convenientes sin necesidad de formular reglamento, sujetándose de una manera estricta á los créditos consignados en presupuesto.

En cambio, ha sido denegada la gratificación solicitada por el referido director para los jefes y oficiales de la sección de instrumentos náuticos.

## FRANCIA Y EL VATICANO

Lo que dice el «Osservatore Romano»

El *Osservatore Romano*, contestando al reciente discurso de Combes, dice que se halla autorizado para declarar:

Primeramente. Que la Santa Sede no se opone jamás á examinar las proposiciones del gobierno francés respecto á la provisión de diócesis vacantes, aunque con la debida anticipación no se hubiera comunicado aviso, como es costumbre, siquiera fuese privadamente.

Segundo. Que el Vaticano no rechazó nunca á los candidatos propuestos para las diócesis por el gobierno francés, á causa de sus opiniones políticas, favorecidas á la República, puesto que los motivos en que se inspiró el Vaticano en los referidos casos fueron siempre canónicos y reconocidos por el mismo Concordato.

Tercero. Que ningún Pontífice está obligado á dar á conocer los motivos de su negativa eventual en dichos casos.

Cuarto. Que el Vaticano no ha negado jamás el carácter obligatorio del pacto concordatario, teniendo, por lo tanto, la tranquilidad de conciencia de haber cumplido siempre sus compromisos; y

Quinto. Que el Vaticano no envió jamás al gobierno francés ninguna declaración que tratase de la separación de la Iglesia y del Estado, ni tampoco le hizo manifestación alguna que pudiera referirse al proyectado convenio francés sobre los católicos de Oriente.

## Zaragoza sin pan y sin carne

Zaragoza 12.—Por cuestiones relacionadas con la interpretación de la ley del descanso dominical, se ha suscitado hoy un conflicto.

Los horneros se han negado á entrar al trabajo antes de las siete de la mañana, imposibilitando con su actitud la fabricación. Los matarifes se han retirado del Matadero sin escribir, después de mantener entre ellos una acalorada discusión.

Escasea el pan, y hay carencia absoluta de carne. El poco pan que se ha vendido es duro.

El público que acudió al mercado y encontró cerrados los despachos de carne, provocó un escándalo.

No se ha vendido carne ni para los enfermos.

En las pescaderías se ha vendido á precios más altos que en Cuaremas.

Escasea mucho el pescado. Los calamares se han vendido á cinco pesetas kilo.

Entre las criadas se han producido muchas escenas cómicas.

## DE BILBAO

### La huelga de La Vasconia

Bilbao 12.—La huelga de La Vasconia hállase en vísperas de terminar.

El Consejo de administración, en vista de la diversidad de criterio en los huelguistas, fijó en la puerta de la fábrica un anuncio diciendo que podían inscribirse los obreros que quisieran reanudar sus trabajos.

Entre ayer y hoy se inscribieron 900. Al inscribirse se les tomaba rigurosa filiación.

Esta noche se reunió el Consejo y acordó que los obreros inscritos reanudasen el mismo día sus trabajos.

Parece que los moldeadores mecánicos, que están asociados, se disponen á no entrar en la fábrica, persistiendo en la huelga.

De los obreros inscritos se hará una selección, no admitiendo á los que se distinguieron como agitadores y á los que profesan ideas demasiado avanzadas.

### La peregrinación á Beñona

Se había mucho del proyecto de peregrinación á Beñona, y se ha señalado el 9 de Octubre para realizarla.

Dícese que vendrán nueve Obispos y que se cuenta con la adhesión de otras seis.

SAN SEBASTIAN

Manifestaciones del Sr. Alendosa-Lazar. San Sebastián 13.—Hoy ha dicho el Sr. Alendosa-Lazar a los periodistas, respecto a los rumores del viaje de la Reina a Viena el día 21, que no sería extraño que lo hiciera, pero después del regreso de la Corte a Madrid.

Fiesta en el «Meteoro». A bordo del yate alemán Meteoro se ha celebrado esta noche un banquete y un baile en obsequio a las autoridades de esta para corresponder a las atenciones de que han sido objeto en San Sebastián los turistas.

Estos han visitado los sitios más notables de la población y hecho diferentes excursiones a los pueblos inmediatos. El yate tenía que zarpar hoy con rumbo a Bayona, pero los viajeros han conseguido de los armadores una prórroga de varios días.

El concurso hípico

Se encuentran ya en San Sebastián todos los oficiales del ejército español que han de tomar parte en el concurso hípico del día 14. Se están trasladando al campo de Ondarreta las tribunas que sirvieron ayer para la batalla de flores.

Los oficiales franceses, belgas e italianos llegarán de mañana a pasado. El programa de mañana ha pasado. El programa de mañana ha pasado.

En la gran prueba militar tomarán parte representantes de los ejércitos francés, alemán, austriaco, italiano, belga y portugués. Ayer llegó un coronel belga y se esperan varios oficiales de otras naciones.

El Príncipe de Asturias ha regalado dos copas de plata para premios.

El Sr. Canalejas en Pamplona

Banquetes. Pamplona 13.—Se ha celebrado el banquete de los médicos titulares en honor del Sr. Canalejas.

Han brindado muy eloquentemente los Sres. Viana, Delgado, de Navarra, Barón y Valdés; el gobernador, Sr. Francia; López Comas, de Córdoba; San Martín y Amarrá. Al levantarse el Sr. Canalejas fué ovacionado.

Elogia la actividad y la ilustración del médico Sr. Viana. Dice que si se le atribuyen fines políticos por su campaña en favor de los médicos titulares, es una calumnia.

No hizo política—añade—sino campaña por el triunfo de una idea rectora. Promete defender las justas aspiraciones de los médicos para librarlos de los casos que.

Los médicos—termina diciendo—son héroes obscuros que pierden la vida por salvar la del prójimo. (Gran ovación.) Después del banquete, el Sr. Canalejas, acompañado de los médicos, visitó el hermoso manicomio navarro.

A las nueve de la noche ha comenzado en el teatro del Sr. Canalejas. Asisten trescientos comensales, habiéndose limitado el número por insuficiencia del local.

Ocupa la presidencia el Sr. Canalejas, quien tiene a su derecha a los Sres. Larrondo, Rodríguez, Gayarre, San Martín, Barro y Uria. A la izquierda están sentados los Sres. Villanueva, Gasbén, Valderrazo, Canalejas (D. Luis), Vela y Sosa, individuos del comité democrático y otros comisionados.

La orquesta tocó el Himno de Riego, que fué repetido entre aclamaciones delirantes.

Las letras falsificadas

Hace varios días dimos cuenta de la estafa de que había sido víctima una casa de crédito, tomando para ello el ilustre nombre de un aristócrata muy conocido.

El juez que entiende en la causa incoada por este delito, Sr. Ortega Morejón, ha venido trabajando incesantemente en el esclarecimiento de los hechos denunciados por el señor duque de Zaragoza, que es el título a que nos referíamos en el relato que en su día hicimos de este suceso.

Ayer declaró el padre del joven que aparece como autor de la falsificación de las firmas de las letras entregadas a la casa de banca en garantía de las 15.000 pesetas de préstamo recibidas.

Este señor, que es una dignísima persona, parece que expuso al digno juez los muchos disgustos que la conducta de su hijo le había proporcionado, y que, cansado de amonestarlo y mostrándole cada vez más incorregible, había concluido por desentenderse de cuantos actos realizaba y dejarlo abandonado a las resultas de ellos.

El cajero de la Sociedad bancaria que hizo la operación con el Sr. Ripollés, que así se llama el presunto falsificador, declaró ayer también ante el Sr. Ortega Morejón.

Este testigo explicó al señor juez su intervención en este asunto, manifestando, según referimos en el artículo del Sr. Ripollés, con vino con el director del establecimiento de crédito las condiciones del préstamo al señor duque de Zaragoza, volvió a poco rato con las dos letras extendidas, y como les faltaba la aceptación, acompañó al Sr. Ripollés a casa del señor duque, quedándose el declarante en la puerta mientras el joven subió a formalizar la validez de las letras.

Que transcurrió un buen rato, al cabo del cual bajó el Sr. Ripollés con los dos endosos de las letras, firmados, al parecer, por el duque de Zaragoza.

El juez instructor ha recibido un telegrama del gobernador de Teruel, participándole haber sido detenido en Orissa, pueblo de aquella provincia, D. José Ripollés.

El Sr. Ortega Morejón contestó inmediatamente al gobernador que con toda urgencia sea trasladado a Madrid el detenido.

EN EL TEATRO CÓMICO

Alarma infundada. Anoche, representándose la revista Siempre patrás y al empezar a cantarse los famosos copiosos, de entre las personas que había en el teatro salió la terrible voz de ¡fuego!

En el momento de averiguar la exactitud de tan alarmante grito, cuantos espectadores había en el anfiteatro lanzáronse presurosos en busca de las salidas, originándose un caos y un tumulto, que hizo necesaria la intervención de la obra y que el primer actor Patrio Leza se dirigió al público para tranquilizarlo, lo cual consiguió, terminando la representación de la revista.

La causa de la voz de alarma fué que un espectador notó que por entre las junturas de las tablas que forman los asientos del teatro salía humo y gran calor, sin que, por fortuna, la cosa revistiera importancia.

Escuela de Artes e Industrias

Exposición de trabajos. El ministro de Instrucción pública visitó ayer la Exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos de la Escuela Superior de Artes e Industrias, durante el último curso, instalada en el edificio de la Escuela en la calle de San Mateo.

En dos patios cubiertos, destinado uno a exhibir los trabajos de las alumnas, y el otro el de los alumnos, se hallan expuestas notables obras de dibujo ornamental, arquitectónico, de máquinas, etc.; vaciados notables de las clases de modelado y vaciado; piezas y aparatos de precisión construidos por los alumnos de los talleres de maquinaria y ajuste, y en la sección correspondiente, verdaderas preciosidades ejecutadas en bronce, aluminio, sedas y porcelanas, por las alumnas de la Escuela.

El Sr. Domínguez Pascual, quedó muy complacido de la visita a la Exposición, felicitando a los profesores del establecimiento.

Mortalidad y nacimientos

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Nacimientos, 1.246, de ellos 223 ilegítimos. Natalidad por mil habitantes, 2,28; defunciones, 1.190, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 34; fiebres intermitentes y palúdicas, 24; escarlatina, cinco; coque, ocho; difteria y erup, 10; gripe, 12; tuberculosis, 169; enfermedades del sistema nervioso, 151; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 198; ídem digestivo, 265; ídem genitourinario, 18; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, nueve; vicios de conformación, 13; senectud, 15; muertes violentas, 15; otras enfermedades, 227; resultando una mortalidad de 2'18 por mil habitantes.

Estado sanitario de la decena

Las afecciones dominantes en la decena última, según la Revista de Sanidad civil, han sido los estomasos gástricos, las infecciones intestinales, congestiones hepáticas, y en general, todos aquellos procesos morbosos cuyo desarrollo se determina por enfriamiento.

La vuelta a las altas temperaturas ha producido perturbaciones del tubo digestivo, causadas, en su mayoría, por los abusos de bebidas frías e intemperancia en la ingestión de frutas en malas condiciones.

Los enfermos crónicos no han experimentado exacerbación, según ha podido observarse. En la patología infantil han continuado predominando la oqueleche, sarampión, diarreas propias de la estación, registrándose algunos casos de viruela y tos ferina.

En resumen: el estado sanitario, en general, ha sido casi el mismo de la anterior decena, como también la proporción de mortalidad.

DE PROVINCIAS

Maniobras militares

Alcalá de Henares 13.—Ayer, a las seis de la mañana, salió el regimiento de lanceros de la Reina con dirección a San Fernando, para asistir a las maniobras que en unión de la brigada de húsares y el décimo regimiento de artillería habrán de verificarse bajo las órdenes del general Huertas. A las nueve de la mañana llegaron al punto indicado, vivaqueando en aquel sitio. Ya se encontraba allí la brigada de húsares a las órdenes de su general Sr. Manglano; el general Ampudia, que manda la brigada de artillería; el regimiento de la Reina; el décimo regimiento de artillería, el general de la división Sr. Huertas, y como turistas los generales Sres. Obacoñ y Chacel.

Las maniobras resultaron admirables por la precisión con que se ejecutaron los movimientos, y pintorescos por el efecto que producían los diversos uniformes de los cuerpos.

A las ocho de la noche volvían a esta ciudad los bizarros lanceros de la Reina cubiertos de polvo y satisfechos del resultado obtenido en estos ejercicios preparatorios de las grandes maniobras que en breve emprenderán por el alto Aragón.

Cuatro muertos

Badajoz 13.—En unas fincas próximas al pueblo de Azusa, dos sujetos que se dedicaban a la fabricación de pólvora volaron despedazados, víctimas de una explosión. En el mismo pueblo, un carro cogió entre las ruedas a un niño de diecisiete meses, dejándole muerto en el acto.

En el pueblo de Orón ha sido encontrado dentro de un horno de ladrillo el cadáver de un niño de siete años con una herida en la cabeza.

Han sido detenidos un joven de trece años que acompañó a la víctima, y el padre de ésta, los cuales no se explican el suceso, pues lo atribuyen a un accidente.

Sangriento suceso

Córdoba 13.—Esta madrugada ha ocurrido un sangriento suceso. El pícaro Agustín Rubio García, que venía desde hace tiempo cuestionando con su esposa Luisa Pérez Serrano, la acometió con una navaja barbera, infliriéndola heridas en ambos brazos.

La mujer, defendiéndose, empujó el brazo al agresor, que quedó degollado. Luisa fué conducida primero a la Casa de Socorro de la Cruz Roja, y después de prestar declaración ante el juez, a la cárcel.

El ministro de Estado

Oviedo 13.—En el tren correo de hoy ha salido para Madrid el ministro de Estado. En la estación le han despedido varias comisiones oficiales.

El gobernador le acompaña hasta Mieres. Momentos antes de partir el tren ha estado aquí una fuerte tormenta.

Niña quemada.—Borrás trabajando en castellano

Torres 13.—En las afueras inmediatas al arrabal de Jesús ha perecido quemada una niña de tres años.

Ha llegado el notable actor Borrás, que ha sido recibido en la estación con la música de La Lira Destosense.

Esta noche debió en el teatro Principal con el drama El Gran Galeoto.

El Ayuntamiento de Valencia

Valencia 13.—La mayoría republicana del Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado un voto de censura al alcalde por su conducta presidiendo la reunión de vocales asociados, en la que se votaron 60.000 pesetas para el viaje del Rey.

El Sr. Gasset

Barcelona 13.—El Sr. Gasset, que des de hace algunos días se encuentra en esta población, ha hecho hoy una excursión a Vilch. Saldrá mañana para Madrid, no habiéndolo realizado hoy por llegar retrasado el tren

en que venía y no enlazar con el que salió para la corte.

LOS TEATROS

Español

He aquí la lista de la compañía que bajo la dirección de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza ha de actuar en este teatro durante la temporada de 1904 a 1905:

Director artístico

D. Federico Balart.

Actrices

Alvarez, Amparo.—Aquerino, Matilde.—Beñil, Encarnación.—Banco, Matilde.—Cancio, María.—Díaz, Juana.—Guerrero, María.—Guillén, Amparo.—Oria, Concepción.—Sánchez, Amalia.—Segura, Josefa.—Sáenz, Nieves.—Torres, Encarnación.—Villar, Concepción.—Villar, Dolores.

Actores

Ariño, Eduardo.—García, Felipe.—Cayuela, Francisco.—Olleros, Alfredo.—Díaz de Mendoza, Fernando.—Díaz de Mendoza, Mariano.—Fernández, Hilario.—Gil, Manrique.—Guerrero, Ramón.—Justo, Ricardo.—Mata, Ramiro de la.—Medrano, Luis.—Mesejo, Emilio.—Palanca, Francisco.—Rivero, José.—Soriano, Vissos, José.—Urquijo, Francisco.

REPERTORIO

Obras nuevas

(Refundiciones del Teatro Clásico)

Calisto y Melibea, de M. de Villalaz; La confesión de un jardín, de Morato; por D. Carlos Díaz Valero; Las mocedades del Ocho, de Guillén de Castro; por D. Joaquín Benavente; El socorro de los mantos, de Loyola; por D. Narciso Díaz de Escobar; El conde de Sex, de «Uningano de la corte»; por D. Cristóbal de Castro.

Estrenos

«Cabrera que tira al monte», de D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero; «Rosas de Otoño», de D. Jacinto Benavente; «Manon Lescaut», de D. Jacinto Benavente y D. Alfonso Danvila; «Gaelón», de D. Manuel Gano y Cuetos; «A fuerza de arrastrarse», «Fernando «El Emplazado» y «Gratitud humana», de D. José Echegaray; «Preocupaciones», de D. Miguel Echegaray; «El avión», de D. Francisco Grandmontagne; «Misterio de dolores», de D. Adrián Gual, traducida al castellano por D. Luis Morote; «El mundo que viene», de D. Ángel Guimerá; «Andrónico», de D. Ángel Guimerá, traducida al castellano por D. Luis López Ballesteros; «Ahoranzas», y «Las Rivas», de D. Manuel Linares Rivas; «Barbara» y «Secuestro», de D. Benito Pérez Galdós; «La guitarra», de D. Salvador Rueda, de «Icaro», de D. Eugenio Sellés.

Abono a 25 liras, 25 miércoles y 25 viernes de moda.

El abono a veinticinco miércoles se abre con la condición especial de que cuando la función correspondiente al turno segundo, en el teatro Real, se anuncie en aquel teatro para miércoles, la función de este teatro Español, correspondiente a aquel miércoles, se trasladará al día siguiente jueves.

El abono estará abierto desde el 26 de Septiembre de 1904 en la contaduría del teatro, de once de la mañana a una de la tarde, y de tres a seis de la tarde, todos los días, a excepción de los festivos.

A los señores abonados de la temporada anterior de 1903 a 1904 se les reservará las mismas localidades que entonces tuvieron, hasta el día 10 de Octubre a las seis de la tarde.

Comedia

Compañía cómica dramática para la temporada de 1904 a 1905.

Primera actriz, Rosario Pino. Primer actor, Enrique Borrás. Director de escena, Juan Balaguer. Lista de la compañía por orden alfabético:

Actrices: Alvorá, Sofía.—Bremón, Dolores.—Carr, Alejandrina.—Catalá, Concepción.—Colorado, Margarita.—Egido, María.—Garrigó, Osmino.—Mator, Pilar.—Morales, Victoria.—Pino, Rosario.—Tejada, Carmen.—Torres, Evelina.—Toscano, Rosario.

Actores: Balaguer, Juan.—Baylés, Mariano.—Blanco, Eduardo.—Borrás, Enrique.—González, Manuel.—González, Federico.—Liri, Juan.—Manrique, Luis.—Marabante, Ricardo.—Mora, Salvador.—Sala, Angel.—Vico, José.

Apuntadores: Enrique Cois.—Ambrosio Pérez Liguinano.—Antonio Ruiz. Pintores escenográficos: Sres. Amorós y Blancas.

La empresa cuenta con obras nuevas de los autores siguientes: Doña Emilia Pardo Bazán.—D. Benito Pérez Galdós.—D. Miguel Ramos Carrión.—D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero.—D. Manuel Linares Rivas.—D. Santiago Rusiñol.—D. Alfonso Danvila.—D. Emilio Fernández Veamonde.—D. Jacinto Capella.—D. Francisco Acenal, y otros.

La inauguración de la temporada se verificará el sábado 8 del próximo mes de Octubre.

Abono.—Queda abierto a diario por ciento noventa, y una función, que empezará el 8 del próximo Octubre y terminará el 16 de Abril de 1905 (domingo de Ramos).

A vienes de moda por veintiseis funciones, que comprende el total de la temporada.

Estebano se divide en dos turnos: impar, que comprende 14 vienes de moda, y par, que consta de 13. En ninguno de estos turnos se repetirá ninguna obra.

Los señores abonados a la anterior temporada de invierno, tienen reservadas sus localidades hasta el 30 de Septiembre inclusive; si llegado este día no las hubiesen renovado o dado aviso en la contaduría, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de quien las solicite.

Los señores abonados a diario podrán disfrutar sus respectivas localidades gratis en las funciones de tarde.

La contaduría, establecida en la planta baja del teatro, estará abierta de once a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

NOTICIAS

Explosión en un buque italiano. Roma 13.—Telegrafía de Chempulpo, que el día 9 un obús explotó en el interior del buque italiano Marcolpo, resultando envenenados unos 20 hombres y muertos tres.

Se desconoce la causa de la explosión. Desórdenes antisemitas en Rusia. San Petersburgo 13.—Se señalan desórdenes antisemitas en Rowno, Volhynia y Smola (provincia de Kiev). Varios centenares de tiendas han sido saqueadas y han resultado numerosas heridas.

Caballos y yeguas para el ejército. Con el fin de comprar yeguas y caballos sementales árabes en la Turquía europea y

asiática y en Persia, ha sido nombrada una comisión, compuesta del comandante de caballo Sr. Quinto, capitán Sr. Blanco, oficial primero de Administración militar señor Fernández García y veterinario segundo Sr. Vidales.

Para los gastos de compra y demás contingencias, hay consignadas en presupuesto 300.000 pesetas.

El jefe de la comisión disfrutará, mientras está en el extranjero, 1.250 pesetas de gratificación, y 1.000 los otros oficiales.

Riñas entre panaderos. A las diez de la noche caminaba por la calle de Volázquez el panadero Luis Fernández, cuando encontró con tres compañeros de oficio, entre ellos José Poutide Pérez.

Por cuestiones del trabajo suscitóse entre ellos acalorada discusión, siendo acometido Luis Fernández por José Poutide, que le dió una verdadera paliza con un bastón, el que rompió sobre la cabeza de su contrario.

A las voces del apalado acudieron los guardias, deteniendo al agresor y llevando al herido al Gabinete Médico del barrio de Salamanca, donde fué curado de tres heridas en la cabeza, varias erosiones y conmoción cerebral, siendo conducido después al hospital de la Princesa.

José Poutide Pérez ingresó en el Juzgado de guardia. Casi a la misma hora, y por motivos idénticos, conrió otro hecho sangriento en la calle de Jesús y María, siendo también los contendientes panaderos de oficio.

Cinco individuos, entre los que estaba Manuel Fente, cuestionaron con Gimés Heródoz heridas en la cabeza con un palo. El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito, y por su pie ingresó en el hospital Provincial.

Los agresores fueron detenidos. Estafa de un piano. Doña Amelia Morales Fernández, al pasar ayer por la calle de Preciados vió en el portal de la casa núm. 54, un piano, y sospechando por ciertas señales fuese suyo, hizo algunas averiguaciones y resultó que, con efecto, el referido instrumento había sido vendido por María López Tolenuí, a quien doña Amelia se lo había dejado en alquiler.

Oposiciones a Estadística. El próximo día 15 empezarán las oposiciones a auxiliares de Estadística, habiéndose presentado 840 solicitudes para las 27 plazas anunciadas.

Según el Reglamento del Instituto Geográfico y Estadístico, recientemente reformado, los individuos que obtengan plaza tendrán que servir cuatro años en provincias.

EDICION DE LA NOCHE

LA GUERRA

El Zar y la mediación de las potencias

Londres 13.—El periódico The Daily Express publica un telegrama de San Petersburgo en el que se dice que el zar ha declarado recientemente que Rusia rechazaría todo ofrecimiento de mediación.

Rumores sensacionales

Londres 13.—El periódico The Morning Post recoge el rumor de que el general Zassulitch, con 3.000 hombres de la retaguardia, han sido hechos prisioneros.

Londres 13.—El periódico The Daily Mail publica un despacho de Tien Tsin en el que se dice que corre el rumor de que el general Linievitch, con 50.000 hombres, ha entrado en Corea y cortado las comunicaciones del general Kuroki.—Fabra.

AYUNTAMIENTO

Más sobre el descanso. Presidida por el señor marqués de Lema, ha vuelto hoy a reunirse en el Ayuntamiento la junta de tenientes de alcalde para seguir ocupándose de resolver las nuevas solicitudes referentes a dudas y aplicación del descanso dominical.

Como resultado de lo acordado hoy, se prohibirá los domingos el aforo en los felatos de las materias cuya venta no está autorizada en dichos días.

Se permitirá que las obras entren en la población una hora antes por la tarde, o sea a las cinco, accediendo a lo solicitado por el gremio de caberos.

La junta volverá a reunirse pasado mañana.

Una comisión de taberneros ha visitado al alcalde para preguntarle cuál es su criterio acerca del cierre de sus establecimientos los domingos, contestándole el marqués de Lema que es el de cumplir el reglamento, que sólo autoriza la apertura de los que a la vez son casas de comidas.

La venta del pan. La junta de tenientes de alcalde ha acordado prohibir en absoluto la venta de pan en los puestos y establecimientos que no reúnan las condiciones que marcan las Ordenanzas municipales.

Comisiones de patronos y obreros panaderos han visitado al alcalde para expresar le su agradecimiento por este acuerdo.

SUCESOS

Accidente del trabajo. En la Casa de Socorro del distrito del Centro ha sido curado un obrero llamado Narciso Molins, que hallándose trabajando en una obra situada en el núm. 13 de la calle de Jardines, tuvo la desgracia de que le cayese encima varias maderas, causándole algunas lesiones y conmoción cerebral.

¿Infanticidio? Ascensión Mateos, que vive en la calle de Lencercal núm. 130, piso cuarto, dió a luz un niño que, según manifestó, falleció a poco de nacer.

Habiendo observado el médico forense en el cadáver del niño algunas señales de violencia dió parte al juzgado, siendo detenidos el padre de la criatura, Francisco Ramírez y la comadrona que asistió al parto, Maximina Ortega.

El cadáver fué conducido al Depósito, en donde se le hará la autopsia. Una paliza. Saturnino González Villa, Pedro Alvarez

Busto de Castelar

De hoy a mañana quedará colocado en el salón de Conferencias del Congreso el busto del eminente tribuno D. Emilio Castelar, obra ejecutada en mármol por el notable escultor Sr. Bonillure.

El modelado en que se descarta el retrato compará la parte superior de un hermoso grupo formado por dos figuras de bronce ejecutando una lápida en la que aparece una alegoría de la Ilustración.

En todo el edificio del Congreso se están realizando obras de reparación, de las que hace mucho tiempo estaba necesitada aquella casa.

Contra la tuberculosis

Se ha publicado la segunda edición del cartel contra la tuberculosis del Dr. Verdes Montenegro, dibujado por D. Eugenio Varela, cartel cuya adquisición se recomendó a todas las escuelas por real orden de Junio de 1903.

Se vende a 3 pesetas, ejemplar en papel y 5 entelado en la librería de Hernando, Arenal, 11, y en la de Pérez, Plaza de la Boles, 7.

Noticias teatrales

Recreo Argüelles.—Inauguración. Anoche se verificó la inauguración del jardín «Recreo Argüelles», establecido en la calle de Ferraz, 29.

El cinematógrafo, el gimnasio, el automóvil para los niños; todo fué objeto de grandes elogios por el exquisito gusto que en su instalación ha revelado D. Blas Vicente, feliz iniciador de tan culto y ameno espectáculo, quien por otro recibirá número de felicitaciones de los concurrentes. Es indudable que este año verá recompensados cumplidamente los cuantiosos sacrificios que ha realizado, acompañándole la fortuna en su empresa.

Price

El sábado 17 del actual se verificará la inauguración de la temporada de verso, poniéndose en escena el celebrado drama en cinco actos, Cyrano de Bergerac, en que tanto se distingue el primer actor y director D. José González.

Moderno

El próximo sábado 17 del corriente se verificará la inauguración de la temporada por la compañía que dirige Enrique Chico, y en la que figura Loreto Prado, con las obras siguientes, por este orden:

Primera, a las siete, Los chicos de la escuela; segunda, a las ocho y tres cuartos, El capote de paseo; tercera, a las nueve y tres cuartos, La luna; cuarta, a las once, Congreso feminista. Se admiten encargos en contaduría.

Denuncia

Un individuo llamado José Martínez ha denunciado en el Juzgado de guardia el hecho de haberle sido robado el reloj anoche en una taberna de la plaza de Olavide.

Ha manifestado sospechar de cuatro individuos que le acompañaban.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 13 SEPTIEMBRE 1904, COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR. Últimos precios

Table with columns: 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 exterior, etc. and rows with values like 77 80, 77 80, etc.

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 201.400. Id., id. fin mes, 900.000. Id., id. fin próximo, 800.000. 5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 245.500.

Banco de España.—Id., 9.000. Compañía de Tabacos.—Id., 12.500. Cambios sobre el extranjero

PARIS. A la vista, 50.000 a 3770. > 275.000 a 3775. > 100.000 a 3780. Cambio medio, 377 7/8.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 4.000 a 3474. Después de la Bolsa. Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 78 00.—Barcelona, fin de mes, 77 3/4.—París, 4 por 100 exterior, 88 3/8.—Renta francesa, 89 00.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 13 (18 30). Interior, 77 1/2.—5 0/0 Amortizable, 97 60.

—Nortes, 50/33.—Alicantes, 82/25.—Orense, 28/05.—Colonial, 137/75.—Mercantil, 34/75.—Arna.

De la Agencia Fabra

Paris 13.—Exterior español, 88/22 (apertura).—3 por 100 francés, 99/00 (apertura). Londres 13.—Exterior español, 87/50 (apertura).

LAS HUELGAS

(Noticias oficiales)

La de La Vasconia (Bilbao) sigue mejorando notablemente. Se ha solucionado la de toneleros de Tarazona, accediéndose a la petición de ocho horas de jornada.

En el pueblo de Gerindote (Toledo) se han declarado en huelga los obreros del campo. Los ánimos están excitados, habiéndose trasladado a dicho punto el jefe de la Guardia civil de Torrijos.

En Palencia, a causa de haber sido despedidos cuatro obreros, se han declarado en huelga de 500 a 800 obreros de las minas de Barrolo.

Se teme que se haga general, y se envían fuerzas para proteger a los que desean trabajar.

Los mineros de Olvega

Soria 13 (1 30 tarde).—Gobernador a ministro: Capitán Guardia civil Agreda comunica que los obreros de la mina Olvega, que se hallaban en huelga, salieron para Castañón, donde el representante de la compañía ofreció darles material para que por su cuenta transporten el mineral necesario a dicho punto y puedan venderlo y resarcirse así de los jornales que se les adeudan.

El personal técnico de La Vasconia, de Bilbao, está ya repartiendo el trabajo para mañana, que lo reanudarán todos los obreros.

Treinta forjadores de las minas de Arnabal que se hallaban en huelga, han vuelto al trabajo.

Riña sangrienta

Cartagena 13 (11 50 noche). Por asuntos de familia rifeño y dos cuñados, Francisco Cortona Bonilla y Doroteo Garro Toral.

Este último agredió al primero con un pañal, dándole muerte.—Mencheta.

DE BARCELONA

Los cocheros.—Procesados.—La Infanta doña Paz.—Arrollado por el tren.—Los tipógrafos y el descanso dominical

Barcelona 13 (3 tarde). En reunión que celebraron anoche los dependientes de cocherías, se acordó pedir a los patronos que se les conceda un día de descanso por semana.

Han sido declarados procesados los padre é hijo, Pedro y Enrique Reales, detenidos a consecuencia de la explosión de una bomba en el Palacio de Justicia.

Una aristocrática dama de esta capital ha recibido una carta muy cariñosa y expresiva de la Infanta doña Paz, expresándole que es probable que visiten Cataluña los príncipes de Baviera y sus hijos.

Entre las estaciones de Rajadell y San Vicente, de la línea del Norte, un tren de mercancías arrolló a un guardián suplente, que quedó horriblemente mutilado, pues pasaron sobre su cuerpo varios vagones.

Los cajistas, maquinistas, repartidores y demás empleados de los periódicos, están celebrando una reunión para tomar algunos acuerdos relacionados con la ley del descanso dominical.

Probablemente acordarán que no se publiquen periódicos los domingos y hasta el medio día del lunes.—Mencheta.

Detenidos

Barcelona 13 (5 tarde). Han sido detenidos un italiano y Fran-

cisco García, ambos anarquistas, de quienes se supone que saben algo referente a la bomba que explotó en el Palacio de Justicia.—Mencheta.

PUEBLO BORRACHO

Jaén 13 (12 40 tarde).—Gobernador a ministro: Jefe Guardia civil oficial que en el pueblo de Vilches, durante las últimas horas de la noche del 10, un grupo de unos veinte hombres, con el alcalde y el secretario al frente, recorrieron las calles dando gritos subversivos. Disolvieron a la presencia de la fuerza de aquel puesto y se supone que estaban beodos.

Del Gobierno civil

Contra la pornografía La policía ha recogido varios prospectos en que se anunciaban fotografías, libros y objetos pornográficos.

El gobernador civil interino ha impuesto una multa de 250 pesetas al establecimiento titulado La Francesa, en donde se vendían todos los artículos anunciados, después de practicar un registro en el local.

Los panaderos

El Sr. Díaz Merry ha citado a su despacho a los individuos que componen la junta directiva de la Sociedad de panaderos La Filantrópica, y a los de otras Sociedades que no han aceptado las bases de reglamentación del trabajo, con objeto de ver si desaparecen los rozamientos entre unos y otros.

Conferencia

Hoy han conferenciado el señor marqués de Lema y el Sr. Díaz Merry, para solucionar el conflicto de la Cooperativa Obrera, relativo a la expedición de medicamentos.

Telegrama expresivo

Valencia 13 (11 m.).—Al ministro de la Gobernación: Si la ley del descanso dominical no tuviera más objeto que dar el primer palo a salvajada tan cobarde como cruel y ruñanaca, llamada toros, bastaría para que V. E. reciba aplauso unánime de cuantos españoles tenemos honrosa y firme convicción de haber nacido, por la exacta frase de Dumas, «más allá de los Pirineos.»—Gerardo Roig.

SAN SEBASTIAN

El Sr. Dato en Palacio.—Los decretos firmados.—El Sr. Morot.—La ley de alcoholes y las Diputaciones forales.—El general Bascoaran.

San Sebastián 13 (2 36 tarde). Los Sres. Dato y Morry del Val cumplieron el Rey.

El ministro de Agricultura bajó de Miramar después de las dos de la tarde, habiéndose quedado allí los decretos firmados.

El Sr. Morot llegará mañana del extranjero, continuando su viaje a Madrid.

Los presidentes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, visitarán al ministro de jornada, seguramente con el propósito de hablarle sobre la aplicación del reglamento de alcoholes, del cual se ocuparon en reunión celebrada anoche.

El general Bascoaran vendrá a sustituir al Sr. Polavieja, que ha marchado a Madrid, en la jefatura del Cuartel Militar.

En el choque ocurrido en Villabona resultaron 14 heridos leves, excepto el maquinista del rápido, que lo está de gravedad.—Mencheta.

Firma del Rey

San Sebastián 13 (2 40 tarde). El Rey ha firmado los siguientes decretos: Disponiendo el pase a la reserva del intendente de división D. Enrique Fernández Rivas.

—Idem el caso del capitán de navío de primera D. Pelayo Pedemonte, en el cargo de comandante general del arsenal de Cartagena.

—Nombrando para sustituirle al capitán de navío D. Víctor Concas.

—Autorizando a la Fábrica del Timbre para adquirir directamente material.

—Aprobando el reglamento de la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú.—Mencheta.

El Sr. Canalejas

San Sebastián 13 (5 tarde). Regresaron los demócratas que fueron al mitin de Pamplona.

El Sr. Canalejas continuó su viaje a Madrid desde Alasua.

Los representantes de las Diputaciones hermanas se reúnen esta tarde para tratar de la cuestión de los alcoholes.—Mencheta.

CHOQUE DE TRENES

Nueve heridos

Según noticias oficiales, el tren rápido de San Sebastián a Madrid chocó con el mixto en Villabona, cerca de Tolosa, resultando seis heridos en el mixto y tres en el rápido, todos ellos leves.

En el rápido viajaban el general Polavieja y el hijo del ministro de Gracia y Justicia, que por fortuna han resultado ilesos.

Choque del sudexpreso y el mixto.—Desgracias.—Los que viajaban en el sudexpreso.—Heridos.

San Sebastián 13 (3 10 tarde). A consecuencia de un equivocado cambio de agua, efectuado a la entrada de la estación de Villabona, el tren rápido que iba a Madrid chocó con el mixto que procedía de la corte.

Resultaron destruidos la máquina y el furgón de equipajes del rápido y la máquina y cinco vagones del mixto.

La catástrofe hubiera sido terrible si el maquinista del tren rápido no da contrafreno al hallarse a una distancia de veinte metros del mixto, amainando de esta suerte los efectos del choque.

El maquinista, luego que hubo frenado, saltó a la vía, resultando con las piernas fracturadas.

En el rápido iban el general Polavieja, doctor Pulido é hijo, un hijo del Sr. Sánchez de Toca, la señora del magistrado señor Lavín y otras conocidas personas.

Ninguno de los viajeros del rápido resultó herido. Solo algunos fueron lanzados a distancia dentro del coche-restaurante.

Del mixto resultaron heridos, pero no de importancia, nueve ó diez viajeros, según ha dicho el gobernador, que había salido para el lugar del suceso, y se volvió de Hernani al saber que en el expreso venían los viajeros del mixto y cómo habían marchado los del rápido.

El gobernador había salido en un coche de socorro con botiquín.

Los heridos fueron asistidos cuidadosamente, merced a viajar en el rápido el doctor Pulido y otros médicos.—Mencheta.

Los heridos del rápido

San Sebastián 13 (3 25 t).—Los heridos del tren rápido a consecuencia del choque en Villabona, han sido los empleados del mismo: maquinista, Lino Eguíluz; conductor, Vicente García; guardafron, Antonio Calazar, y el celador de la División de ferrocarriles, Andrés Abalde, todos leves. Entre los viajeros no hubo ninguno.

Los del rápido continuaron su marcha en el correo, por haber salido éste delante de aquél. Debe llegar a Madrid á las seis de la tarde.

El subsecretario de Hacienda

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Algeciras, el subsecretario de Hacienda, D. Rafael de la Viesca.

En Algeciras fué obsequiado con un banquete en el hotel Cristina, por los numerosos amigos políticos y particulares que allí tiene.

El ministro de Francia en Tánger Paris 13.—Telegrafan desde Tánger á la Agencia Havas que el ministro de Francia marchó con dirección á París, en uso de licencia.

Austria y Bulgaria

Vienna 13.—El Emperador Francisco José y el príncipe de Bulgaria celebraron ayer una larga entrevista. En los centros políticos se cree que dicha conferencia producirá los mejores efectos sobre las futuras relaciones entre Austria y Bulgaria.

Revolucionario muerto

Montevideo 13.—Corre el rumor de que el revolucionario Saraira ha sido muerto.

Balance del día

Los periodistas que han visitado esta mañana al presidente del Consejo, le interrogaron acerca del juicio que le merecían las declaraciones del Sr. Romero Robledo, que publicamos en primera plana.

El Sr. Maura manifestó que ya le eran conocidas por carta que había recibido del presidente del Congreso, y que las encontraba dignas de aplauso.

Claro está—añadió—que hay algunas diferencias de criterio en cuanto se refiere á la ley del descanso dominical; pero esto nada tiene de extraño, conociendo como son de todos las ideas individualistas que siempre ha sustentado el Sr. Romero Robledo.

Además se trata de una cuestión social y no política. Hallar absoluta unanimidad, tanto en una como en otra clase de cuestiones, es tan difícil como encontrar camelias en el Polo.

Cuando regrese á Madrid el Sr. Arcóte se reunirá el Instituto de Reformas sociales para comenzar el examen de las numerosas protestas que se han recibido en el ministerio de la Gobernación desde que se publicó el reglamento de la ley del descanso dominical.

Como hablamos anunciado, hoy ha llegado á Madrid el ministro de Estado, siendo esperado en la estación por el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra.

Está oficialmente confirmado que en la nueva legislatura no habrá discurso de la Corona, por entender el Sr. Maura que, no habiéndose cambiado de política, es innecesario dicho documento parlamentario.

Según telegrafía el gobernador de Murcia, en Cartagena no se cumplió el domingo la ley del descanso. Aunque el gobernador ha pedido acerca de ello explicaciones al alcalde, éste aun no las ha dado.

Esta tarde se han reunido con el ministro de Hacienda el subsecretario y los directores de aquel departamento, como de costumbre.

El Sr. Osma ha guardado reserva acerca del asunto tratado.

LA GACETA

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia

Real orden disponiendo que, interin se habilite el nuevo personal de aspirantes á Juzgados de primera instancia é instrucción, las vacantes que resulten se provan con sujeción á las disposiciones que se expresan.

Instrucción pública

Real decreto disponiendo la forma en que han de entenderse redactados los artículos 6.º y 10 del real decreto de 2 de Abril último, por el que fué reformada la Escuela elemental de Artes é Industrias de Sevilla.

CHARADA

—Me han dicho que está una tercia el terciado de Cuadrado. ¿Se puede saber por qué es decir, qué le ha pasado?

—Eres verás: En una casa vió un libro *prima dos tres*, de bastante *prima dos*, que estaba escrito en francés, y aprovechando un descuido el pobre se lo guardó; mas lo notó la señora y á una guardia lo denunció.

—¡Hombre, parece mentira, un obispo tan despreciable!...

—¡Qué quieres! No racionales, porque el pobre está chiflado.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana)

Solución á la charada anterior

MAR DE NA DO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17º sobre 0. A las doce de la tarde, 26º sobre 0. A las cuatro, 25º sobre 0. La máxima fué de 28º sobre 0. La mínima de 13º sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable.

CULTOS

Santo de mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz; Santos Oresceno y Víctor, mártires, y Santos Rómula y Ostalina, vídua.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosos Bernardas (Isabel la Católica), donde se celebrará fiesta al Santísimo Cristo de la Agonía: á las diez habrá misa solemne en la que predicará D. Isidro Estecha, y por la tarde procesion y reserva.

En San José fiesta á la Exaltación de la Santa Cruz, predicando en la misa solemne un señor coadjutor de esta parroquia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 7 1/2.—Las bravías.—A las 8 3/4.—El pobre Valbuena.—A las 9 3/4.—La marcha de Cadiz.—A las 11.—Los picaros ciegos.

ESLAVA.—A las 7.—Los hijos del mar (reprise).—A las 9.—El barquillero.—A las 10.—El trol.—A las 11.—El rey del valor.

COMICO.—A las 7.—Siempre patrás.—A las 8 3/4.—Cambios naturales.—A las 10.—Flor de Mayo.—A las 11.—Siempre patrás.

JARDIN DEL RECREO SALAMANCA.—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Concierto por la banda de Llerena todas las noches.—Entrada, 50 céntimos. Miércoles y sábado, moda.—Jueves por la tarde, tómbola.

PANORAMA IMPERIAL (Montaña, 10).—Preciosos viajes por Italia.—Anteriores del Vaticano.—Ruinas de Pompeya. En breves grandes atracciones. Entrada, 40 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

tiempo mil escudos la cabeza de Guillermo.

Los Estados reunidos en El Haya declararon, por su parte, que Felipe II no tenía derecho alguno á la soberanía de los Países Bajos, y ordenaron que, en lo sucesivo, debía prestarse á ellos el juramento de fidelidad que hasta entonces se había prestado al rey de España.

El duque de Anjou entró al fin en Bélgica, donde fué recibido por los flamencos con la desconfianza natural que les inspiraban los extranjeros. Sin embargo, el apoyo de Francia, prometido por el príncipe francés, les era demasiado necesario para que dejasen de acogerle, á lo menos en apariencia, con satisfacción y respeto.

Con todo, la oferta de Felipe II, prociencia sus frutos, pues en medio de las fiestas que se hicieron en honor del duque de Anjou, se disparó un pistoletazo al lado del príncipe de Orange; Guillermo vaciló, y todos creyeron que estaba herido de muerte; pero todavía tenía la Holanda necesidad de sus esfuerzos.

La bala del asesino le atravesó ambas mejillas; el hombre que disparó se llamaba Juan Jánregui, y era profesor de Baltasar Gerard, así como Juan Chatel debía serlo de Ravallac.

Todos estos sucesos había engendrado en el ánimo de Guillermo una sombría tristeza que raras veces cedía el puesto á una sonrisa melancólica. Los flamencos y los holandeses respetaban su dolor, como hubieran respetado el de un dios, porque conocían que solo en él podían cifrar todo su porvenir, y cuando le veían adelantarse embocado en su ancha capa, cubierto el rostro por la sombra de su casaca de fieltro, el codo apoyado en la mano izquierda y la barba en la derecha, los hombres se separaban para dejarle paso, y las madres lo

enseñaban á sus hijos con una especie de superstición religiosa, diciéndoles en voz baja:

—Mira, hijo mío, ese es el Taciturno.

Los flamencos, como hemos dicho, habían nombrado, á propuesta de Guillermo, á Francisco de Valois, duque de Brabante y conde de Flandes; esto es príncipe soberano, lo cual no era obstáculo para que la reina Isabel le permitiera esperar su mano, pues por el contrario, veía en aquella alianza un medio de unir á los calvinistas de Inglaterra con los de Flandes y los de Francia; acaso halagaba á la prudente Isabel la esperanza de adquirir una triple corona.

El príncipe de Orange favorecía aparentemente al duque de Anjou cubriéndole con el manto provisional de su propia popularidad, dispuesto á privarle de él cuando llegase el tiempo oportuno de desembarazarse del poder francés; como se había desembarazado de la tiranía española.

Aquel hipócrita aliado era más temible para el duque de Anjou que un ejército enemigo, porque paralizaba la ejecución de todos los planes que hubieran podido proporcionarle demasiada influencia en Flandes.

Cuando supo Felipe II la entrada de un príncipe francés en Bruselas, intimó al duque de Guisa que fuese á su socorro, reclamando aquel auxilio en nombre de un tratado celebrado anteriormente entre Enrique de Guisa y don Juan de Austria.

Los dos jóvenes héroes, que casi tenían la misma edad, se habían amigado, y asociando su respectiva ambición, se comprometieron á conquistar una corona para cada uno de ellos.

Cuando después de la muerte de su temido hermano encontró Felipe II en

historia desciendo hasta la novela, ó que, como sucede con más frecuencia, la novela se eleva hasta la historia; por eso nos vemos ahora precisados á examinar la existencia como príncipe del duque de Anjou, llena, por haberse encontrado siempre próxima á alcanzar la autoridad real, de esos sucesos, ya sombríos, ya brillantes, que señalan casi exclusivamente las existencias de los reyes.

Resumamos, pues, en pocas palabras la historia de aquel príncipe.

Había visto á su hermano Enrique III apurado en la contienda que sostenía con los Guisas, y se pasó al partido de éstos; pero no tardó en conocer que el único objeto que se proponían era reemplazar á los Valois en el trono de Francia.

Entonces se separó de los Guisas, y sin embargo, ya hemos visto que esta separación tenía sus peligros, y que Salcedo, descuartizado en la plaza de Creve, probaba la importancia que la susceptibilidad de los caballeros de Lorena daba á la amistad y la alianza del duque de Anjou.

Además de esto, hacía ya mucho tiempo que Enrique III había abierto los ojos y desterrado al duque de Alençon, que se retiró á Amboise un año antes de los primeros acontecimientos de esta historia.

Entonces fué cuando los flamencos le abrieron los brazos. Cansados de la dominación española, diezmados por el proconsulado del duque de Alba, vendidos por la falsa paz de D. Juan de Austria, que supo aprovecharse de ella para hacerse dueño de Namur y Charlemont, llamaron á Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, nombrándole gobernador general de Brabante.

Permítanos el lector que dediquemos

aquí algunas líneas á este nuevo personaje que tan distinguido lugar ocupa en la historia, y que no hará más que aparecer en nuestra relación.

Guillermo de Nassau, príncipe de Orange, tenía á la sazón cincuenta años, como hijo de Guillermo Nassau, llamado el Viejo, y de Juliana de Stolberg; como primo de Renato de Nassau, muerto en el sitio de Saint-Dizier y heredero de su título, educado desde su niñez en los principios más severos de la Reforma, conoció desde muy temprano todo lo que valía, así como la importancia y grandeza del cargo que debía desempeñar en el mundo político.

Este cargo, que creía haber recibido del cielo, al que se mostró fiel toda su vida, y por el cual murió como un mártir, fué la fundación de la república de Holanda, que efectivamente llevó á término.

Siendo todavía joven, fué llamado por Carlos V á su corte, porque este monarca, que conocía bien á los hombres, había juzgado á Guillermo, y muchas veces el anciano Emperador, que sostenía entre sus manos el globo más pesado de cuantos habían descansado en hombros imperiales, consultaba al joven acerca de los puntos más delicados concernientes á la política de los Países Bajos. Veinticuatro años contaba apenas, cuando Carlos V le confió, en ausencia del famoso Filiberto Manuel de Saboya, el mando del ejército de Flandes, y él se manifestó digno de tan alta honra haciendo frente al duque de Nevers y á Coligny, dos de los más grandes capitanes de aquel tiempo, y fortificando á su presencia las plazas de Philippeville y Charlemont; el día en que ablicó Carlos V se apoyó también en Guillermo de Nassau para bajar las gradas del trono, y él fué el encargado de llevar á Fernando la co-